DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisar y Defender de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVIII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Corpet, Arcies, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Miércoles 16 de Febrero de 1910

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 4 pesets.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.461

DE LOCALIDAD

LA REUNIÓN DEL DOMINGO

Ante una numerosa concurrencia de distinguidas personalidades, comenzó el acto que motivó la visita del Consejo de agricultura. Tomaron parte en la reunión todas las fuerzas vivas de la ciudad de Tortosa y su partido. El acto se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento; fué presidido por el ilustrísimo señor jefe de Fomento de la provincia D. José Elías de Molins, Alcalde D. José de Cid, vocales del Consejo, é ingenieros agrónomos señores Valls y Oliveras.

El señor Alcalde, con sentidas frases, hizo la presentación del señor jefe de Fomento, y demás señores del Consejo de agricultura, los buenos propósitos que animan y objeto de la convocatoria.

Acto seguido, el jefe de Fomento Sr. Elías de Molins, hizo uso de la palabra, dirigiendo un saludo en nombre propio y en el de sus compañeros del Consejo, á las personalidades concurrentes al acto. Dijo que con objeto de cumplimentar debidamente el importante Real Decreto del Ministerio de Fomento de 19 de Noviembre último, referente á los estudios de las Obras que directamente afectan á ésta provincia, y respondan á lo que demandan la realidad y los verdaderos intereses de la misma, creyó el Consejo de suma conveniencia, ponerse en contacto con las autoridades locales y entidades agrícolas en todas las Comarcas, á fin de conocer sus necesidades y aspiraciones, efectuando á las mismas, periódicas visitas. Añadió, que dada la importancia de Tortosa y su comarca, bajo el punto de vista agrícola, y en todo cuanto se refiere á la olivicultura, considera urgente el Consejo, el inmediato estudio de los problemas que afectan al porvenir de la región.

Dedicó largos párrafos á las obras que están próximas á terminarse del Canal de la izquierda del Delta del Ebro, que ha de regar dilatadas tierras que redundará en beneficio de la importante comarca de Tortosa. Continuó manifestando, que junto con el problema del riego, se presenta otro, cada vez más apremiante; el de los capitales, que por medio del crédito agrícola, han de fecundar el suelo, por considerar que sin el capital, es imposible llevar á cabo el desarrollo de la agricultura. Hizo presente el concurso público que acordó el Consejo premiar con 150 pesetas al mejor proyecto de Sindicato agrícola regional, local y comarcal con su correspondiente caja de ahorros y préstamos, que tan buenos resultados espera obtener. Se extendió en otras consideraciones oportunas al caso, detallando las cantidades que el Gobierno francés destina anualmente al crédito agrícola. Dijo que para conseguir el agricultor recursos para hacer frente á sus necesidades más perentorias, es indispensable, primeramente, que tenga legalizada la situación de la propiedad; explicó los medios de realizar las operaciones de crédito en la actualidad, y la conveniencia de ser modificada la vigente ley hipotecaria para favorecer de ésta suerte al agricultor, falto de recursos.

Invitó á los señores concurrentes, á que hicieran uso de la palabra, para expresar lo que creyesen conveniente respecto al objeto de la convocatoria.

El Rdo. D. José Querol, en nombre del Sindicato agrícola del patronato católico que preside, el de Santiago, el de S. Antonio Abad del Jesús, y el del Sagrado Corazón de Jesús de la ciudad de Roquetas, prévia la venia de la presidencia, hizo uso de la palabra, desarrollando las siguientes bases: 1.ª La creación de una Granja agrícola en Tortosa; 2.ª Constitución de un Banco agrario nacional, que extienda su acción á los pueblos y partidos judiciales; 3.ª Caja de ahorros destinada á los accidentes del ganado lanar y de cerda, á fin de ir directamente del ganado en toda su extensión y amplitud; y 4.ª Obligar á los agricultores, á quemar ó enterrar, conforme previenen las leyes, para evitar los eminentes peligros de enfermedades y otras plagas, los productos de podas, dentro el plazo de 48 horas efectuada la operación, cuyas bases fueron presentadas á la mesa presidencial.

Don Francisco Muñoz del Castillo, concejal del Excmo. Ayuntamiento de Tortosa, en nombre del mismo, fundamentó ampliamente las siguientes conclusiones:

1.ª Establecimiento en Tortosa, de una estación olivícola.

2.ª La conveniencia de residir en Tortosa un ingeniero agrónomo, á fin de practicar análisis de tierras, etcétera, etc., y proponga los cultivos y abonos para el mayor rendimiento de los terrenos, y mayor calidad de los productos.

3.ª Construcción de los caminos vecinales de Tortosa á Perelló y de Tortosa á Más de Barberáns, por tener su mercado natural en Tortosa, ofreciendo el Ayuntamiento mil pesetas por cada kilómetro que se construya, dentro del término de Tortosa, y además los terrenos necesarios; y de otros caminos vecinales, especialmente uno, que desde la estación de Amposta se dirija al Faro de Buda, pasando por Cava y Jesús y María. Dicho señor D. Francisco Muñoz del Castillo, después de exponer con argumentos sólidos y de mucha valía, presentó, en nombre propio, las siguientes conclusiones:

1.ª Otorgar con prodigalidad, rapidez y sin recelos, todos los beneficios de las leyes á los Bancos ú otras instituciones que se dediquen al Crédito agrícola, sin perjuicio de la inspección de la Hacienda, etc., etc.

2.ª Creación, en el Ministerio de Agricultura, de un Negociado dedicado exclusivamente al estudio de todas las dificultades materiales y legales, que se opongan al desenvolvimiento del crédito agrícola, etc., etc.

3.ª Otorgar al ministro, facultad para resolver por sí é inmediatamente dichas dificultades legales y materiales, sin perjuicio de llevar luego á las Córtes los proyectos de ley que éstas reclamen.

4.ª Dar todo género de protección á cualquier iniciativa, que tenga por objeto el desenvolvimiento agrícola; cuyas bases fueron igualmente presentadas á la Presidencia.

Don José Vía, en nombre propio y de la Junta de plagas del campo de Amposta, de la que forma parte, explanó las siguientes conclusiones:

1.ª Pronta construcción del puente sobre el Ebro.

2.ª Construcción de la carretera de Amposta á San Cárlos de la Rápita, pasando por Balada, San Jaime y Reales Salinas.

3.ª Rebaja de tarifas de ferrocarril, para el transporte de arroz.

4.ª Cumplimiento del artículo segundo del Reglamento, sobre cotos arrozales.

5.ª Aranceles y exportación.

6.ª Seguro de pedriscos, bajo la base de mutualidad, administrado y garantizado por el Estado.

7.ª Crédito agrícola.

8.ª Arbolado en los malecones de los canales de riego.

9.ª Insectos que perjudican á los olivos, constituyendo plaga, siendo igualmente presentadas dichas bases á la Presidencia.

Don Francisco Mestre Noé, en representación de la Cámara Agrícola y Comercio de Tortosa, del Sindicato agrícola del Patronato Católico, del de Santiago, de la Comunidad de regantes, Sindicato agrícola del Ebro, de la Sociedad Unión agrícola, de la Sociedad de regantes de Jesús y Roquetas y del Sindicato agrícola de Tortosa, desarrolló las siguientes bases, que afectan al porvenir de la región tortosina:

1.ª Pronta construcción del ferrocarril de Valdezafán á Tortosa ó San Cárlos de la Rápita, cambiando el proyecto por el de vía estrecha, ante la imposibilidad de aumentar la subvención que concede el Gobierno.

2.ª Construcción de un camino vecinal, desde Tortosa á Perelló, y otro que partiendo de Tortosa, termine en Mas de Barberans.

3.ª Construcción de dos muros de defensa en la márgen derecha del Ebro, al objeto de evitar los estragos de las inundaciones.

4.ª Solicitar del Gobierno costee el adoquinado de las calles, comprendidas entre la Plaza de la Constitución y la estación de la vía férrea.

5.ª Que en ambos extremos de las rampas del puente del Estado, se dé acceso á dos calles.

6.ª Creación de una estación olivarera en Tortosa.

Y 7.ª Formación de un Sindicato agrícola, para el fomento y desarrollo de la agricultura de la comarca, cuyas bases fueron entregadas.

Hechas por la Presidencia las invitaciones correspondientes á los señores asistentes al acto, por si deseaban hacer uso de la palabra, y en vista de asentir con las bases leídas, fueron éstas aprobadas.

Después de manifestar el Sr. Elías de Molins, lo mucho que agradecía, el celo y actividad desplegados por las autoridades, entidades agrícolas y demás personalidades de la ciudad de Tortosa y su comarca, en pró de los intereses agrícolas, se congratuló en hacer presente, que el Consejo de su presidencia, cumplirá fielmente su sagrada misión, elevando con razonado informe al Ministerio de Fomento, las bases presentadas en este acto, justa aspiración de las fuerzas vivas de Tortosa, digna y acreedora, por sus merecimientos, de ser atendida en sus razonables peticiones. Añadió que el Consejo se pondrá de acuerdo con el Ayuntamiento, á fin de recopilar los datos concernientes á la creación de la Estación olivarera, y de común acuerdo trabajar con ahínco para su logro, sin perjuicio de trasladarse á la Corte, si fuera menester, con el objeto apetecido.

Dadas las gracias por las atenciones que han sido dispensadas por la ciudad de Tortosa al Consejo de agricultura y ganadería de la provincia de Tarragona, y por la nutrida concurrencia á dicho acto, levantóse la sesión.

***

Después de ésta, el Sr. Elías de Molins invitó á su mesa al señor Alcalde, á D. José Vía de Amposta, al director del *Diario de Tortosa*, y otras personalidades, ocupando sitio de preferencia una distinguida dama, D.ª Angeles Sancho, esposa del director de la Estación enológica de Reus.

El Consejo regresó á esta ciudad en el exprés de la tarde, continuando su viaje á Barcelona, los Sres. Elías de Molins y Vidal Barraquer, siendo despedidos en la estación de Tortosa por los señores Alcalde, Ayuso, Artal, Olesa (hijo) y otras distinguidas personas, haciendo todos votos por la prosperidad de la agricultura de la comarca d: Tortosa.

(Del *Diario de Tarragona*, de ayer)

El día en Tortosa

Carretera de la Cava

Los vecinos de las importantes partidas rurales de éste término municipal, Cava, Jesús y María y Enveija, están satisfechísimos, por los importantes trabajos que se realizan á costa de este Ayuntamiento, para construir la carretera municipal, desde la Granadella, punto contigüo á la general del Estado, de Tarragona á Castellón, hasta el poblado de la Cava.

Constituía, como suele decirse su sueño dorado, y hasta ahora, habían visto defraudadas sus esperanzas, por varias situaciones.

En la actualidad ha sucedido todo lo contrario: nuestros amigos han sido parcos en ofrecimientos, pero han cumplido con largueza.

En el término de la Cava, hay ya construídos tres kilómetros de nueva carretera.

Desde Jesús y María á la Cava, tres má.

En la partida de la Enveija, unos 1.300 metros.

Además, se ha abierto una acequia de desagüe en la Enveija, que completará la importantísima mejora.

La carretera mide seis metros de anchura, con sus correspondientes cunetas á ambos lados.

Durante la quincena última han trabajado en la obra, gran número de peones y de carros, imprimiéndose un movimiento inusitado en aquellos parajes, ántes tan quietos, tan solitarios y tan abandonados...

La mejora obedece á una gran necesidad, y está llamada á aumentar el tránsito, facilitando en gran manera, el transporte de frutos. Los cosecheros de arroz, no serán los menos beneficiados.

Nos dicen de los mencionados puntos, que el contento es general entre aquellos habitantes, que el beneficio conseguido es positivo, de suma importancia, y que celebran infinito que la realidad haya venido á destruir ciertos pesimismos forjados por la política menuda, que por desgracia de nuestro país, no ha desaparecido aquí por completo.

Así se administra, y así se invierte el dinero de los contribuyentes: carreteras, caminos, canales, pantanos, puentes, ferrocarriles, vías de comunicación, mejoras materiales, urbanización, fuentes, embellecimiento, ornato de la población... todo esto es márgen para un buen programa,... ésta es la mejor política.

Nuestros amigos

Según noticias que recibimos de Madrid, el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, ha confirmado el acuerdo de la Comisión provincial de Tarragona, declarando nula la proclamación de concejales, verificada en las últimas elecciones, en la cercana villa de Santa Bárbara.

Esperábamos esta resolución, por ser de justicia.

AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión de mañana:

Acta de la anterior.
Boletines Oficiales.
Relaciones de cuentas.
Notas de la recaudación.
Inclusión en el padrón de vecinos, de Joaquín Escurriola.
Instancia de D. Tomás José Gisbert, que pide título de un nicho.
Instancias contra el proyecto de alineación y rasante de Remolinos.
Id. sobre obras.
Otra de D. Felipe Espuny, solicitando una pensión de lactancia.
Oficio del Sr. Gobernador civil, relativo á cuentas municipales.
Dictámen de Estadística, sobre inscripción de fincas.
Idem de Hacienda, á la liquidación del Mercado, en enero último.
Id. de consumos á la nómina del personal y relaciones de gastos menores.
Id. de Beneficencia, sobre títulos de propiedad de nichos.
Id. de Fomento, relativos á obras.

Observatorio del Ebro

Las ilustradas personas que forman parte del Consejo provincial de agricultura y ganadería, visitaron, previamente invitados, el sábado por la tarde, el Observatorio del Ebro, en el que, grácias á la fina atención de su Director, el sábio jesuita Padre Cirera, se pudieron formar una idea de la importancia suma de dicho Observatorio y laboratorio químico, que encierran modernos aparatos de mucha valía.

Al regreso pasaron los señores del Consejo á devolver las visitas á las Autoridades, entidades, y demás personas de arraigo de esta localidad.

Pasado mañana empezará el pago de las contribuciones directas en ésta ciudad, correspondiente al trimestre que cursa, ó sea el 1.° de 1910.

El plazo para presentar solicitudes, optando al beneficio de Maestro de Capilla en ésta Iglesia Catedral, terminará el día 2 de marzo próximo.

El ilustrado médico D. José Suárez Figueroa, distinguido amigo nuestro, é hijo del celoso y competente Director de la sucursal del Banco de España en ésta ciudad, ha presentado instancia para tomar parte en las oposiciones á la Cátedra de Patología quirúrgica, vacante en la Universidad de Madrid.

Los aspirantes, son en número de once.

Dicen algunos periódicos, que el decreto de disolución de Córtes, se publicará esta misma semana, ó á principios de la próxima.

Se ha posesionado del cargo de jefe de ésta estación del Norte, D. Atanasio Vega, que reemplaza, procedente de Sevilla, á nuestro particular amigo D. Antonino Carreras, quien ha partido recientemente hácia Requena, punto de su nuevo destino.

Su marcha de ésta, ha sido muy sentida. El Sr. Carreras se había captado merecidas y generales simpatías.

Mañana por la tarde, celebrará el Ayuntamiento, sesión de segunda convocatoria.

Un tributo ineludible lo paga todo mortal en ésta época de frío al Dr. Andreu de Barcelona, particularmente los que tenemos la desgracia de ser propensos á padecer la tos, efecto de resfriados, de irritaciones bronquiales ó catarros crónicos. Es imposible prescindir de estas antiguas y acreditadas pastillas contra la tos, porque se trata de un remedio vegetal, que apesar de contar más de cuarenta años de existencia no tiene rival ni lo tendrá nunca.

Ayer comenzó la veda, y por consiguiente está prohibida la circulación y venta de perdices y otros animales, comprendidos en dicha disposición, encaminada á proteger la cría y reproducción de las especies, que aquella comprende.

Nadie más obligado á cumplir la veda, que los aficionados á la caza, por lo mismo que son los que más interés tienen en que se fomente y desarrolle para poder dedicarse con fruto al ejercicio de tan noble como higiénico sport.

Observatorio del Ebro

Día 16 de Febrero de 1910.

Temperatura máxima de ayer 15'7° tuvo lugar á las 20 h 40 m.

Mínima de esta madrugada, 14'2°.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 759'9 mm., y á las 7 de hoy, 754'7 mm.

El viento reinante, fué ayer variable; durante la noche, ha sido del N W.

NOTA.—Ayer cielo en general cubierto lloviznando algunos ratos y luciendo el sol á intérvalos: por la noche y madrugada de hoy fuerte temporal de viento caliente: el termómetro de 2 h. á 4 h. marcaba 18 grados: sigue borrasca de viento y lluvia.

D. Igüeldo (S. Sebastián) á las 20 h. 20 m. de ayer: "Aproxímase violento temporal„.

Registro civil

DIA 15 DE FEBRERO

Nacimientos

Pilar Llangostera Ferrando.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	116'33
Temple	93'03
Remolinos	1'88
Ebro	66'79
Estación	3'36
Matadero	257'05
Total.	538'44

Tortosa 15 de Febrero de 1910.

Recaudación de arbitrios municipales

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer.

Por conceptos varios, 312'19 ptas.

Tortosa 16 de Febrero 1910.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en Madrid, procedente de Barcelona, nuestro distinguido y respetable amigo, el Exmo. señor Marqués de Villanueva y Geltrú.

X.

Tortosa 16 Febrero 1910.

SUCESOS

Escribe en su número de anoche, un diario local:

"Dos viajeros llegados ayer en el correo de Valencia, don Rafael Izquierdo Jauregui, vecino de Tortosa, y don Manuel Aguilar López de Madrid, han denunciado á la policía, que entre las estaciones de Amposta y Tarragona, penetraron ladrones en el departamento donde viajaban, sustrayéndoles, mientras dormían, al primero, varias prendas de ropa, un billete kilométrico y una cartera que contenía 2.300 pesetas, en billetes del Banco; y al segundo, dos pases de libre circulación por las líneas del Norte y de M. Z. A., un alfiler de corbata con un rubí y dos brillantes, y la cédula personal.„

Con referencia al mismo hecho, dice un diario de Barcelona:

"Es verdaderamente escandaloso lo que viene sucediendo, de algún tiempo á esta parte, en los trenes de la Compañía del Norte, en los cuales se está tan seguro como en las mismas entrañas de Sierra Morena.

En pocos días se han perpetrado cuatro robos en un coche cama, que vá adquiriendo triste celebridad.

En la madrugada del domingo, á dos distinguidas personas que salieron de esta ciudad en dicho coche, en dirección á Barcelona, les fueron robadas la ropa y alhajas, ascendiendo lo robado á una cantidad muy respetable. El hecho ocurrió en el trayecto desde esta ciudad á Tarragona, y se supone con fundamento, que los ladrones cloroformizaron á los dos viajeros para poder "trabajar„ con más comodidad.

Llamamos la atención de quien corresponda para que se ponga remedio á lo que ocurre, que es ya de todo punto intolerable.„

En San Mateo.—Detenidos

—Han sido detenidos los esposos Carlos Boix y Vicenta Peraire, que hace unos días robaron una cartera al vecino de Almazora José Escrig Forner, conteniendo 155 pesetas, que éste destinaba, para la compra de cerdos.

Los *rateros*, en unión del cuerpo del delito, fueron puestos á disposición del juzgado.

Militares

—Han llegado á ésta ciudad los quintos destinados al primer batallón de infantería de Luchana, los cuales juraron ayer la bandera, en el cuartel del Carro, de Tarragona.

RELIGIOSAS

Ha sido nombrado arcediano, de la Catedral de Tarragona, cargo vacante por defunción de D. Benito Conde, D. Francisco Hernández, que es canónigo de la colegiata de Alicante.

Captura importante

Se ha aclarado algo, el misterio de que aparecía rodeado, el robo ocurrido á dos viajeros que iban en el tren, cuyo suceso se desarrolló en el trayecto de Tortosa á Tarragona, según decimos en la sección de *Sucesos*.

El Inspector de vigilancia de esta

ciudad D. José Andrade, *atisbó* anoche á dos sujetos forasteros, que se paraban frente á algunas tiendas de la calle del Angel, siendo el uno de estatura baja y algo más alto el otro.

Desde las inmediaciones del establecimiento de camisería y novedades del Sr. Vallespí, les condujo á la inspección de vigilancia, y una vez allí, les interrogó detenidamente.

Como las contestaciones resultaron vagas, contradictorias y poco explícitas, procediendo á verificar un oportuno y escrupuloso registro.

Los detenidos no opusieron resistencia, encontrándose al que dijo llamarse Domingo Clarós Navarro, (a) *Peroles*, de Castellón, un revolver cargado con cinco tiros, y una caja de cápsulas, una cartera de piel de Rusia, conteniendo un billete del Banco de España de 500 pesetas y seis de 100; un alfiler esmaltado y con brillantes; una cigarrera de piel con tres cigarros de á 20 céntimos, una cadena de reloj, con monedero de plata, conteniendo 3 piezas de á 5 pesetas, y otras monedas.

Al otro sujeto, Manuel Velázquez Martín, de San Lúcar (Sevilla) se le encontró un revólver igual al de su compañero tambien cargado; una caja de cápsulas, una cartera con billetes del Banco de España, y otros objetos.

Esta importante captura, parece estar directamente relacionada con los robos en cuestión, que tan alarmados tenían á éste vecindario.

Omitimos otros detalles, por si podía, su publicación, perjudicar las diligencias que prosiguen haciéndose.

Muy de veras felicitamos al Inspector de Policía D. José Andrade, por haber realizado un servicio de suma importancia, deseando que el Juzgado, con el celo que le distingue, complete al descubrimiento de los escandalosos sucesos acaecidos.

NOTICIAS DE MADRID

(Madrid, 16.)

El indulto

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana se ultimará y aprobará el decreto concediendo el anunciado indulto por delitos políticos.

El indulto es amplísimo: se perdonan totalmente unas penas, se conmutan otras por la de destierro y se disminuyen considerablemente las condenas.

Comprenderá á los procesados cuyas causas están todavía en tramitación.

El lunes, cuando regrese el Rey á Madrid, le será puesto á la firma dicho decreto.

La familia real

—Se ha recibido en Gobernación un despacho oficial de Sevilla, en el que se confirman las noticias ya conocidas por despachos particulares.

Los Reyes, los infantes y el príncipe Leopoldo han paseado en carruaje por el centro y por las afueras de la población, siendo objeto en todas partes de muestras de afecto y simpatía.

ULTIMA HORA

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 16, á las 17'10.

Bolsa

Madrid.—Francos, 6 75.
Libras, 26'38.
Amortizable, 101'50.—C.

Declaraciones del señor Canalejas

Madrid.—Ocupándose hoy de las noticias publicadas por *El Imparcial*, sobre disenciones entre los liberales, conferencias, formación de un Gobierno Weyler y gestiones de paz hechas por el señor Montero Ríos, dice que ha leído estas pequeñeces; unas ciertas; otras falsas, y otras incompatibles con su dignidad.

Acerca de la anunciada visita del Sr. Montero Ríos, ha dicho que nada sabía, y que este intento no constituia para él una preocupación.—C.

Visita á los Asilos

Madrid.—El Presidente del Consejo, ha visitado hoy varios Asilos; entre ellos el de la Paloma.

Hablando con sus acompañantes, se ha declarado partidario de la autonomía municipal y enemigo de las subastas.

Dice que apoyará cuántas mejoras le indique el Ayuntamiento.—C.

Una versión

Madrid.—Se hace hoy eco, el diario *A. B. C.*, de la posibilidad de que vuelva á formar parte del Gobierno, proximamente, el Sr. Gasset, y de que se reserve para el Sr. Moret, la presidencia del futuro Congreso.

La última de éstas noticias se considera inexacta.—C.

Nombramientos

Madrid.—Han sido enviados á Sevilla, para que los sancione el Rey, los nombramientos de los nuevos gobernadores civiles, que han de cubrir vacantes por dimisión.—C.

Senadores

Madrid.—El Sr. Canalejas, continúa en su propósito de ir nombrando paulatinamente los senadores vitalicios.

Dícese que para uno de estos cargos, está indicada una elevada personalidad que desempeña un importante destino.—C.

Desafío

Madrid.—Hoy se han batido en un Teatro, Cristóbal de Castro y Emilio Ruiz.

El primero ha sido herido en la cabeza, recibiendo un sablazo. El segundo resultó con el hombro lesionado.—C.

Marinos

Madrid.—Una comisión de marinos ha visitado hoy al Sr. Canalejas, felicitándole por su advenimiento al poder.—C.

Aguilera

Madrid.—El ex-Alcalde de Madrid ha visitado hoy al ministro de Fomento Sr. Calvetón. Tambien ha estado en otros ministerios.—C.

Canalización del Manzanares

Madrid.—Para tratar de la realización de éste importante proyecto, han celebrado una detenida conferencia, los señores Canalejas, el ministro de Fomento, y el Alcalde de Madrid.—C.

Reyerta

Madrid.—Telegrafían del Ferrol, que á consecuencia de una reyerta, han resultado dos hombres heridos.—C.

Banquete

Madrid.—El Sr. Conde de Benavite, ha obsequiado hoy con un banquete al Sr. Navarro Reverter y al señor Manrique de Lara. Tambien ha estado invitado el Director del *Heraldo* de Castellón Sr. Casteló y Tarrega.

Se habló mucho de política.—C.

Desde Barcelona

Barcelona.—Reina viento huracanado.

El mar está muy agitado.

Los buques han reforzado las amarras.

En los paseos han quedado tronchados varios arboles.

Por las calles del Ensanche, se hace dificultoso el transito, por la violencia del viento.—C.

Imp. Sucesores Bernis.—Tortosa.